Comodoro Rivadavia, 06 de julio de 2023

VISTO:

La nota presentada por la Dra. Silvana B. Dos Santos, Directora del "Grupo de Investigación Patrimonio y Prensa" (GIPP), en la que solicita la incorporación del alumno Mauricio Ruiz, DNI: 28.403.002, a partir del 10 de abril de 2023, y;

CONSIDERANDO:

Que la nota de referencia solicita la incorporación del alumno Mauricio Ruiz a la unidad ejecutora del Grupo de Investigación (GIPP) mencionado.

Que corresponde al Consejo Directivo decidir al respecto.

Que el tema fue tratado y aprobado por unanimidad de los presentes en la IIº Sesión Ordinaria de este Cuerpo, realizada los días 4 y 5 de julio, ppdos.

POR ELLO,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES

RESUELVE:

Art. 1°) Avalar la incorporación del alumno Mauricio Ruiz, DNI: 28.403.002, "Grupo de Investigación Patrimonio y Prensa", Dra. Silvana B Dos Santos, a partir del 10 de abril 2023.

Art. 2°) Gírese a la Secretaría de Investigación para la continuidad de su camino crítico.

Art. 3°) Regístrese, comuníquese y cumplido ARCHIVESE.

CUDAP: RESOLUCION_CD_FHCSCR-SJB: 245/2023.-

Mg. María Laura Olivares
Secretaria

Mg. Susana Laura Vidoz
Presidente